

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Vicepresidencia, Consejería de Presidencia
y Portavocía del Gobierno

CANAL DE ISABEL II, S. A.

15 *RESOLUCIÓN de 5 de septiembre de 2018, de Canal de Isabel II, S. A., por la que se hace pública la formalización del contrato adjudicado por procedimiento abierto para los Servicios de Asistencia Técnica para las obras de abastecimiento a Talamanca de Jarama.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II, S. A.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Construcción de Tratamiento y Regulación.
 - c) Número de expediente: 194/2017.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo del contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Servicios de Asistencia Técnica para las obras de abastecimiento a Talamanca de Jarama.
 - c) CPV: 71310000-4 y 71311100-2.
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid de fecha 11 de diciembre de 2017.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Adjudicación a la proposición económica con el precio más bajo.
4. Valor estimado del contrato: 380.842,31 euros, IVA excluido, para la duración total del contrato, incluida la eventual prórroga de veintidós meses.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 204.377,18 euros, excluido el IVA.
 - IVA (21 por 100): 42.919,21 euros.
 - Importe total: 247.296.39 euros, incluido el IVA.
6. Adjudicación:
 - a) Fecha: 3 de agosto de 2018.
 - b) Contratista: UTE “Asistencia Técnica y Jurídica Consultores, Sociedad Limitada Unipersonal y Irtene, Sociedad Limitada” (U-88166806).
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 89.905,53 euros, excluido el IVA.
 - IVA (21 por 100): 18.880,16 euros.
 - Importe total: 108.785,69 euros, incluido el IVA.
7. Formalización:
 - a) Fecha de formalización: 29 de agosto de 2018.

Madrid, a 5 de septiembre de 2018.—El Subdirector de Contratación, Miguel Ángel Casanueva Rodríguez.

(01/29.109/18)

